

MINISTERIO DE AGRICULTURA

3367 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (concurso-oposición) convocadas para cubrir plazas de Veterinario, y se nombra el Tribunal calificador.*

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3, de la resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 7 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» 26 de octubre de 1974) por la que se convocan pruebas selectivas (concurso-oposición) para cubrir plazas de Veterinario.

Esta Dirección ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de enero de 1975, expresándose, estimando su reclamación, que el concursante-opositor don Marcos Tejerina Suero, se halla acogido a la Ley de 17 de julio de 1947, como excombatiente.

Igualmente de conformidad con la base 4.5 de la citada Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2, esta Dirección ha acordado designar al siguiente Tribunal:

Titulares:

Presidente: Don Juan Roch Carucha, Subdirector general de Recursos Naturales Renovables.

Vocales:

Don Marcelino Toubes Herrero, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don José Saldaña Peinado, Veterinario del Cuerpo Nacional, Inspector del Ministerio de Agricultura.

Don Miguel Angel Díaz Yubero, Veterinario del Cuerpo Nacional, Jefe de la Sección de Epizootiología y Zoonosis del Instituto para la Conservación de la Naturaleza.

Don Rafael Notario Gómez, Ingeniero de Montes, Jefe de la Sección de Ordenación de Recursos Cinegéticos.

Don Francisco Vélez Soto, Ingeniero de Montes, Jefe de la Sección de Ordenación del Espacio Natural.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio López Lillo, Subdirector general de Protección de la Naturaleza.

Vocales:

Don Francisco Peña Díez, Jefe de la Sección de Asuntos Generales, Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura.

Don Leandro Carbonero Bravo, Veterinario del Cuerpo Nacional, Inspector del Ministerio de Agricultura.

Don Leopoldo Cuéllar Carrasco, Veterinario del Cuerpo Nacional, Jefe de la Sección de Bromatología y Mejora del ICONA.

Don Jorge Peña Payá, Ingeniero de Montes, Jefe de la Sección de Reservas y Cotos Especiales.

Don José Luis Miranda Fernández Villarenaga, Ingeniero de Montes, Jefe de la Sección de Pesca Continental.

Madrid, 4 de febrero de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.

ADMINISTRACION LOCAL

3368 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad: «Psiquiatría número II».

Aspirante admitido

Cabrera Merino, don Mariano José.

Aspirante excluido por no reunir su instancia las condiciones exigidas en las bases segunda y cuarta de las de convocatoria

López-Ibor Aliño, don José Miguel.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Secretario interino, J. Nicolás Carmona Salvador.—956-A.

3369 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para poder tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial-Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.*

La Comisión municipal permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 29 de enero próximo pasado, aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para poder tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial-Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal, quedando la misma como sigue:

Aspirantes admitidos

Rodríguez Villar, Luis.
Soto Aranaga, Julio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

En virtud de cuanto determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán formularse las reclamaciones a que haya lugar en el plazo de quince días contados a partir de esta publicación.

Santander, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.411-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3370 *ORDEN de 29 de enero de 1975 por la que se autoriza una emisión extraordinaria de sellos de correo para Sahara, conmemorativa de la Exposición «España 75».*

Ilmo. Sr.: Con motivo de celebrarse en Madrid la Exposición Filatélica «España 75», durante los días 4 al 13 de abril del presente año, parece aconsejable, con el fin de dar un mayor realce a la misma, contribuir a ella mediante una emisión extraordinaria de sellos de correo para Sahara.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza una emisión extraordinaria conmemorativa de sellos de correo para Sahara, que constará de un solo valor, de 8 pesetas, con una tirada de 600.000 unidades.

Segundo.—Estos sellos entrarán en circulación el día 4 de abril de 1975.

Tercero.—La confección de estos sellos se encomendará a la

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, la cual diseñará el tema a reproducir en los mismos, alusivo a la Exposición «España 75». La plancha, una vez terminada su utilización, será destruida.

Cuarto.—La expención de estos sellos tendrá lugar en las Oficinas Postales de Sahara. Sin embargo, a fin de facilitar su adquisición con fines filatélicos, se expenderán también por la Oficina Filatélica de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Quinto.—Se autoriza la entrega, con carácter gratuito, a la Dirección General de Correos y Telecomunicación, de mil unidades de estos sellos, destinados al cumplimiento de compromisos internacionales.

Sexto.—La reimpresión o mixtificación de estos sellos por particulares, se considerará acto delictivo, que será perseguido con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.